



Un cambio siempre es una oportunidad

Recientemente ha sido designada como directora de la Agencia Estatal de Seguridad Aérea (AESA) Montserrat Mestre, ingeniera aeronáutica con una trayectoria profesional vinculada principalmente a Aena.

Como Decano del COPAC, le deseo muchos éxitos en su gestión, porque sus aciertos sin duda serán beneficiosos para todo el sector y sus profesionales. Al igual que con la anterior directora, Isabel Maestre, el COPAC está a su disposición para colaborar y trabajar de manera conjunta en los numerosos asuntos que deben abordarse desde la autoridad aeronáutica.

Desde que se creó la AESA en 2008 se han conseguido importantes avances, como la puesta en marcha de grupos de trabajo técnico en los que el COPAC aporta su visión profesional y operacional, visión que ha logrado reconducir algunos planteamientos por parte de la autoridad inviables desde el punto de vista práctico o que ha permitido abrir brecha en ámbitos tan abandonados como necesarios, como la regulación de los Trabajos Aéreos para empezar a reducir la alta siniestralidad del sector.

También se ha logrado que, por fin, después de mucho insistir, se convocaran plazas para expertos en operación aérea - pilotos- en la Administración Pública. Afortunadamente, algunos pilotos ya ocupan sus puestos en AESA y aportan una visión absolutamente necesaria dentro de la autoridad aeronáutica. Confío en que este compromiso se mantenga con la nueva directora.

La interlocución con AESA es cada vez más fluida y fruto de esa relación se han resuelto determinadas dificultades en la tramitación de licencias y se estableció un acuerdo para gestionar la conversión de la licencia UK a EU, tras la entrada en vigor del Brexit, situación que generó importantes problemas a muchos colegiados.

Sin embargo, en estos años también ha habido desencuentros en la aplicación, por

ejemplo, de las medidas para la prevención y detección de sustancias psicoactivas, la puesta en marcha de los programas de ayuda psicológica por parte de los operadores o la disolución de CEANITA y su sustitución por un grupo de trabajo de marcado carácter burocrático.

En cualquier caso, el COPAC siempre ha tendido la mano a AESA con ánimo de colaboración, transparencia y rigor en favor de los colegiados y del conjunto de usuarios del transporte aéreo. Más allá de la continuidad de determinadas políticas, un cambio siempre es una oportunidad para impulsar nuevos enfoques y acciones y acometer temas pendientes.

Sin duda, una de las tareas más importantes que deberá afrontar la nueva directora de la AESA tiene que ver con la calidad y el respeto de la Cultura Justa en nuestro país.

Hoy siguen fuera de su puesto dos comandantes despedidos después de cumplir con su deber y reportar según su criterio profesional. Lo que parecía algo de otros tiempos tras la implementación de los principios de la Cultura Justa ha vuelto a la actualidad de la peor forma posible, dando lugar a la desconfianza por parte de muchos pilotos que se debe atajar cuanto antes con una actuación decidida por parte de la autoridad aeronáutica.

Dudar o desconfiar a la hora de hacer un reporte de seguridad o tomar una decisión operacional es negativo para todos y no se puede permitir. Tras la denuncia que presentó el COPAC a petición de la propia Agencia, la solución está en manos de AESA y del trabajo de análisis y supervisión que realice. Estoy convencido de que compartimos la voluntad de restaurar la confianza, encontrar soluciones para que no ocurran situaciones similares en el futuro y lograr que la seguridad operacional en España sea robusta y confiable. •

Carlos San José, decano del COPAC